

... 2'50 pta.
... 7'50
... 14'50
... 29'50
... CENTIMOS

... cio ordinari

... as, Manuel
... as, Salvador
... que, Antonio
... ador, Jacinto
... rtínez, Luis
... avero, Santos
... atollín, Alvin
... idú, Clemente
... eguer, Tomás
... rres, Julián
... pada, Rafael
... anada, Manuel
... isa, Segundo
... ernuz, Antón
... ernández, Fel

... anzo, Mariano
... artín, Carmelo
... arínez, Auzene
... aya, Evaristo
... aya, Manuel
... alero, Fortunato
... ía, Basilio
... rcoses, José
... lner, Jesús
... isa, Francisco
... artín, Francisco
... ller, José
... uel, Pablo
... rca, Bernardo
... rán, Juan
... ía, Clemente
... ícente, Luis
... Alquézar, Manuel
... oz, Bernardo
... ía, Santiago
... Abella, Julián
... Roda, Manuel
... R. y, Francisco
... zani, Francisco
... ílix
... rez, Miguel
... dules, Alpi
... r Alegre, Juan
... a Gracia, Man
... asensio, Jesús
... Sánchez, Domíng
... Sánchez, Ricardo
... or, José
... alero, Matías
... Bertolin, Antonio
... Bertolin, Antonio
... (Concluído)

... CION: Teruel

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

A 70 III - R. 16 y Administración: Temprado, 11

Miércoles 17 de Octubre de 1934

FRANQUEO
CUBIERTO

Apartado 15 - Teléfono 169 - NUM. 536

Ante la noticia de haber sido dictadas en Gijón 12 penas de muerte se reúne el Consejo de ministros

TEMAS DEL DIA

¡Arriba, España!

No nos hallamos simplemente ante el caso de la liquidación de una huelga revolucionaria promovida por los llamados elementos marxistas, sino frente a un delito de alta traición perpetrado contra la integridad de la patria y en el que aparecen turbias conabulaciones de elementos que hasta hace poco gobernaron nuestro país, y aun dieron muestras excesivas y crueles de gubernamentalismo. Trágica paradoja con la que han demostrado que en el drama de Casas Viejas han sido ser actores y ejes. Ellos lo quieren todo, la autoridad y la evolución. En el fondo nos descubren otro sentimiento de grosera nostalgia del Poder.

Mas se hace preciso que los campos queden bien deslindados, y que aquí, en estas latitudes en los momentos que, por unos insensatos se trataba de hacer la máxima traición, la de desgarrar la unidad nacional, y desgarrarla criminalmente en bochornoso contubernio de la demagogia con el separatismo más desenfrenado, sepamos quiénes de hoy en adelante no merecen usar el título de ciudadanía española. No caben distinciones ni matices. Este es un paso más que el de felicitar a los Municipios vascos. Esta es la traición armada y cuenta contra la patria y sin pretexto ni paliativo. Es necesario, pues, que la reacción sea proporcionada a la ofensa, y el desagravio corresponda al sacrilegio. Y estos impulsos han de ser más evidentes aquí, en Aragón, y en Castilla, corazón de la nacionalidad, eternos postergados y blancos constantes del separatismo para disparar sus dardos. El crimen, pues, está ahí, palpante para la Historia, y vivos y presentes los traidores.

Y esto es lo más doloroso de las tristes jornadas revolucionarias, porque lo otro, el fracaso, la cobardía, la defección de jefes y directores, ha sido lo previsto, lo de siempre. Había que justificar, sin duda, la inversión de grandes sumas en armamento y explosivos, había que exhibir un golpe, siquiera fuese va-

incrédulas de tantas amenazas falaces, y así, como otras veces, se ha llevado a tantos obreros a la derrota. Muchos han perdido la vida en la contienda. Otros muchos perdieron la libertad, muchísimos el salario... Y los dirigentes, entre tanto, ¿qué han perdido? En tales trances no les falta el escondite seguro para eludir todo riesgo. Son los profesionales de la revolución que viven de eso, y es doloroso ver cómo existen aún obreros que les creen y les siguen. Como el proletariado no ve la realidad de su cobarde explotación, cómo no se llama a engaño de este tipo constante en el que el dirigente cobra su ganancia sin riesgo, y el obrero ha de dar la libertad, el trabajo y hasta la vida.

La subversión, en su fondo, en sus esencias, está vencida. El Gobierno ha sabido dar una muestra de autoridad serena y de fuerza bien medida. Sin apelar a crueldades y sin otra asistencia moral que la de la razón y la justicia ha dominado en toda España el movimiento insurreccional, y, en una sola noche, le ha estrangulado en Cataluña. He aquí dos fantasmas disipados. El de la revolución y el del separatismo, triste contubernio que han venido a morir en el mismo lecho. El camino de la autoridad está abierto, y en este propósito tan brillantemente emprendido no ha de faltarle al Gobierno la asistencia ciudadana. La empresa de pacificación nacional debe ser de todos. El ejemplo le ha dado bien patente todas las fuerzas, que, al lado del Gobierno, han cooperado y siguen cooperando al restablecimiento del orden.

Para ella todos los honores. Sometidas a un trabajo sin tregua no han desfallecido ni un momento. Todas sin excepción, Ejército, Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad, Policía... han respondido a sus deberes derrochando fidelidad y heroísmo. Son muchas las vidas que han ofrendado en el ara del orden. ¡Honor al heroísmo de estas fuerzas que se han mantenido firmes al servicio del Estado y de la Patria! La Nación les debe la vida.

El heroísmo de la Guardia civil

Ya se sabe cuál es siempre el primer paso que dan los revolucionarios: el que les conduce al cuartel de la Guardia civil. Su primer deseo es acabar con los mantenedores del orden social, con los perseguidores de los foragidos. No se reducen a sitiarnos para impedirles que se opongan a sus fines. No; su rabia no se aplaca con eso: necesitan acribillarlos, exterminarlos y danzar luego bestialmente alrededor de los cadáveres.

Según se van conociendo detalles de la intencionalidad socialista se comprueba que ese frenesí se ha repetido en cuantos pueblos ha habido luchas; en todos ellos los guardias civiles han sido sitiados con propósitos despiadadamente irrisorios, que en muchos sitios se han llevado desgraciadamente a efecto.

Y por doquiera la Benemérita ha prodigado heroísmo. Valientemente se han comportado todas las fuerzas que han intervenido en la re-

presión. Todas ellas han tenido víctimas y han combatido con un inmejorable espíritu de patriotismo y de sentimiento del deber. Pero el caso de la Benemérita se sale de los límites de lo elogiable para entrar en la esfera de lo glorioso. Es la hazaña de un Eloy Gonzalo, o de un Naval, realizado no por un individuo, sino por todo un Instituto en el que no se da una sola excepción cuando se trata de combatir, de sacrificarse o de morir.

Las páginas escritas estos días por la Guardia civil en la Historia de España son gestas que entusiasmarán a las futuras generaciones. Estas relaciones de cómo se han defendido, defendiendo a la sociedad y a la patria, los guardias de Barruelo, de M. dragón, de Uncastillo, de Villanueva y Geltrú, de Villarrobledo, de Lloja y de tantos puntos más emocionan y hacen vibrar en el alma todas sus cuerdas sensibles. Solos, aislados del mundo, con sus mujeres y sus hijos expuestos a los balazos de los revoltosos, soplando el asedio, los disparos y privaciones y resistiendo a la malicia de las noticias tendenciosas han aguantado los guardias civiles durante días enteros agotando sus

Se considera difícil que pueda abrirse paso la clemencia

Esta situación preocupa hondamente al Gobierno

Hoy nuevo Consejo para estudiar las sentencias contra Pérez Farras y Escofet

Madrid.—Aunque el señor Lerroux manifestó ayer a los periodistas que el Consejo de ministros no se había de reunir hasta mañana, miércoles, hoy se celebró Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las diez y media de la mañana.

Al salir los ministros, cerca de las dos de la tarde, dijeron a los informadores de la prensa que la referencia del Consejo la daría el señor Lerroux.

Los periodistas dijeron al ministro de la Guerra, señor Hidalgo: — Parece que sale usted muy satisfecho.

— Efectivamente — dijo el señor Hidalgo. Tengo motivos para estarlo. D. se hace 24 horas las noticias que recibo de todos los jefes militares son excelentes y satisfactorias.

A las dos y diez salió el señor Lerroux.

Este dijo a los reporteros: — Seguramente estarán ustedes sorprendidos por la celebración de este Consejo, pero los acontecimientos son siempre los que mandan en el hombre.

H: recibió — añadió — noticias de Gijón de que los tribunales militares han dictado sentencias condenando a la última pena a un número de procesados, bastante para producirme honda preocupación que quiero que compartan conmigo mis compañeros, y por eso los he llamado a fin de prepararles para cuando se reciban noticias oficiales de dichas sentencias.

Aun no tenemos noticias de las de Barcelona porque están sin terminar los plazos legales.

Se ha recibido el sumario del teniente coronel Ricard.

Hablando después de la suscripción a beneficio de la fuerza pública dijo el jefe del Gobierno:

— Me ha visitado una representación de la Cámara de la Propiedad para ofrecermé 10.000 pesetas y un día de haber de sus empleados con destino a la suscripción a beneficio de la fuerza pública. Los síndicos de la Bolsa me han entregado un cheque por 50.000 pesetas. La Cámara de Comercio 25.000 pesetas. Agustín García Mier, de Jerez de la Frontera, me ha enviado un cheque de 1.000. El Colegio de Procuradores contribuye con 5.000 pesetas.

Añadió el señor Lerroux: — El Consejo de ministros se reunirá mañana nuevamente a las diez de la mañana.

municiones, sus provisiones y sus vidas, sin decaer ni un momento. Y allí donde un sólo guardia ha acentado, los rebeldes no han podido prevalecer. Sólo cuando el último tricorno se abatía las rojas camisas invadían los cuartelillos.

Esto, repito, en todas partes, unánimemente, indefectiblemente, es algo de una grandeza extraordinaria. ¡Gloria al Benemérito Instituto que así sabe ser baluarte de las instituciones patrias y de los derechos ciudadanos!

ENEMIGOS PUBLICOS

Los millonarios demagogos

La Prensa que de una manera sistemática, con violencia de lenguaje y ausencia total de escrúpulos de veracidad, ha venido durante muchos meses envenenando al espíritu de la plebe, halagando las peores pasiones demagógicas, contribuyendo a la locura comunista, excitando de una manera cínica, o sinuosa al menosprecio de los Poderes legítimos de la nación; la misma Prensa que en las primeras horas de la revuelta, cuando todos los elementos del siniestro complot comenzaron a desencadenarse, se despidió de sus lectores dándoles a entender que el triunfo de la revolución era inminente, y frotándose las manos, ha vuelto a reaparecer vertiendo — bien que en forma distinta, por imperativo de las circunstancias — idéntico veneno. Ahora endereza su propaganda a dos fines, de un lado a que queden excluidos de la complicidad en el complot los auxiliares políticos y parlamentarios, para que de ese modo puedan operar mejor en defensa de los inequívocamente comprometidos. De otra parte, a procurar que éstos no sean condenados y, si lo son, a que no se cumpla ninguna sentencia. Con esto último se desmoralizaría a la fuerza pública, cuyas víctimas todavía están insepultas, y así vería que fatalmente, en defensa de la sociedad, tiene que luchar con desventaja, y se alentaría a los revoltosos a perseverar en sus actividades, dándoles la sensación de que aquí el cometer los crímenes más atroces de lesa Patria no tiene importancia, ya que habrían podido realizarse impunemente.

Los que hacen esa Prensa son conocidos. En actividad revolucionaria llevan muchos años. Algunos, toda la vida. Su postura puede ser equivocada. A nosotros nos parece que lo es. Pero a lo menos están en ella claramente, con todos los inconvenientes que, en el caso de que se restableciera seriamente el principio de autoridad, les sobrevendrían. Sólo que la Prensa cuesta mucho y ciertos periódicos no pueden salir a la calle sin que haya detrás millonarios que los sostengan con su dine-

ro. Estos millonarios financian la demagogia, no porque, en el fondo les complazca, sino por una especie de prima de seguro que quieren pagar a la revolución, a ver si, en el caso de resultar ésta triunfante, les exime de castigos y daños. Además piensan que en tal hipótesis ellos podrían continuar haciendo negocios con la revolución vencedora. Les harían con el diablo que gobernase. Su actuación es idéntica a la del famoso millonario anarquista Francisco Ferrer Guardia, sólo que con móviles menos puros. Pues bien; eso no estamos dispuestos a tolerarlo. Que haya grandes industriales cuyos productos se vendan por toda España, que haya banqueros a cuyas ventanillas acude la gente honrada a depositar su dinero, y que estos industriales y estos financieros paguen las hojas diarias en que se menosprecia a las autoridades, se excita en diversas formas a la revolución, se crea una atmósfera artificial de descontento, se mantiene, en fin, latente un espíritu subversivo, en el que no hay paz interior, ni trabajo, ni orden, ni prosperidad posible para la gran masa de los ciudadanos, eso no puede continuar. Es preciso que las gentes pacíficas y honradas sepan a quién entregan su dinero y a qué fines de subversión, por medio de terceros, se dedican esos banqueros y esos industriales.

Los revolucionarios descubiertos tienen nuestra hostilidad. Pero, en resumen, proceden de su cuenta y riesgo y ponen en el juego todo lo que hay que poner. Los millonarios demagogos, que sólo arriesgan dinero ganado en el tráfico con las gentes pacíficas, con las que continúan tratando y negociando, porque éstas ignoran lo que aquellos hacen y lo que son, no merecen respeto alguno. Tienen el carácter de enemigos públicos, tanto más dañinos y peligrosos cuanto que pasan inadvertidos e ignorados y continúan tratando a las gentes pacíficas y respetuosas con la ley. Desmascararlos es un deber patriótico. Un penoso deber que hay que cumplir.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hacienda.—Aprobando un expediente concediendo franquicia postal, telegráfica y telefónica para la correspondencia oficial a los cuerplos militares que operan en Oviedo y León.

— Decreto concediendo un crédito extraordinario de 5.000.000 de pesetas a Guerra para atenciones de la campaña militar de Asturias.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas interrogaron a algunos ministros en busca de notas ampliatorias de la referencia oficial que de lo tratado esta mañana en Consejo se facilitó a la Prensa.

Se sabe que el Consejo acordó pedir detalles de los sumarios de Gijón por estimar el Gobierno que en asuntos tan graves debe procederse con toda cautela.

Las penas de muerte dictadas en Gijón son doce.

El Consejo que hoy miércoles celebrarán los ministros se dedicará por completo a examinar las sentencias de Pérez Farras y Escofet.

Se considera muy difícil que la clemencia pueda en estos casos abrirse paso a través de los códigos.

Algunos comentaristas se extrañaban de que todavía no se haya firmado la Ley restableciendo la pena de muerte.

Declase en los círculos informativos que acaso siga esta Ley igual trayectoria que la de Amnistía, es decir, que se promulgue con una explicación del jefe del Estado.

PETICION DE INDULTO

Madrid.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia en Palacio a la viuda del capitán García Hernández que fué a solicitar el indulto de los condenados a muerte.

DESDE PARIS

La muerte de un gran estadista

Francia puede decirse que está de luto por la muerte del ministro de Negocios Extranjeros, M. Jean Loís Barthou. Y decimos esto porque la pérdida experimentada ha de ser muy de notar en los medios diplomáticos y quizás en la situación de Europa.

Barthou había levantado la bandera de la reconciliación de los pueblos, y su talento y su bondad habían conseguido grandes éxitos en orden a las relaciones entre las naciones actuales. Parece que no vivía más que para procurar armonizarlo todo y preparando, con un espíritu altamente generoso, el abrazo de los que, en ocasiones, habían sido enemigos implacables.

Grande había sido su labor en los departamentos ministeriales que regentara, pero su actividad ha sido mayor en los últimos meses. Había conseguido atraerse a los yugoeslavos, y puesto a todos en contacto con Italia. Yugoeslavos e italianos tienen intereses encontrados en el Atlántico, se habían tratado con demasiado recelo y suspicacia, pero Barthou, con su política, había logrado que esos pueblos acabaran de entenderse.

Con objeto de que Alemania se

apartara de Rusia para dejar al Reich aislado y obligarle a concertar tratados beneficiosos, no sólo para Francia y Alemania, sino también para la tranquilidad mundial, Barthou se ha expuesto al fracaso y no lo ha tenido. De capital a capital de Estados se ha movido Barthou, y en todos los puntos visitados ha sido recibido con verdadero agrado, y en todos ellos se ha ganado más simpatías, que pueden redundar en favor de la paz universal. Después de su asesinato, no sabemos cómo se presentarán las cuestiones diplomáticas, ni si habrá algún personaje que pueda continuar con éxito la obra emprendida por el gran estadista francés.

Ultimamente ha sido objeto de censuras M. Barthou por el acercamiento de Rusia a Francia. Eso no significaba que el político francés tuviera puestas sus simpatías por el Estado soviético, sino que obraba de tal modo, prescindiendo de pasiones partidistas, aunque buscando siempre el medio de llegar al fin que perseguía.

Barthou aspiraba a más. Quizás fuera un sueño suyo, que no plasmara en la realidad, pero sus intenciones no podían ser ni más generosas, ni más honradas.

E. Black

París, Octubre 1934.

REPRESENTANTE OFICIAL
PHILIPS
Especializado en RADIO
Dirigirse a:
Arturo Almazán
Teléfono, 18
ALBARRACIN

ECOS DE SOCIEDAD

DEPORTES

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, don Francisco Vicente.

De la misma población, el señor marqués de Cáceres y don José Izquierdo.

De Zaragoza, don Enrique Gómez.

MARCHARON:

A Valencia, don Juan Dupuy, don José Jordana y don Mariano Ibor.

A Valls, don Salvador Valcélles.

A Madrid, don Sebastián Merdo.

A Torrevellilla, los propietarios don José, don Francisco y don Antonio Ruiz.

A Albarracín, don Francisco Gómez acompañado de su distinguida familia.

SUPRAGIOS

Conforme anunciamos por medio de esquela inserta anteaer, durante los días 15 y 16 del corriente mes se han celebrado, en la parroquial iglesia de San Andrés, misas de aniversario por el eterno descanso de las almas de don Federico Andrés López y de su esposa doña Carmen Izquierdo Muñoz al cumplirse el primero y séptimo aniversario de sus muertes.

Con tal motivo, la familia doliente y muy especialmente su hijo don José, estimado amigo de esta Casa, han recibido múltiples y sinceras renovaciones de pésame y amistad, a las cuales unimos la nuestra.

De la provincia

Camarena

POR AMENAZAS

El vecino Eduardo Navarrete Mínguez denunció haber sido amenazado por su convecino Miguel Cortés Martínez al pasar por una finca de éste.

El asunto pasa al Juzgado.

ANUNCIE USTED EN ACCION

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

FUTBOL

Algunos resultados de los partidos celebrados el domingo:

Madrid-Nacional, 8-1. Valencia Hércules, 3-3. Sevilla-Betis, 4-2.

Murcia Levante, 4-3. Barcelona-Español, 4-2. Sabadell-Gerona, 2-1.

Júpiter-Badajoz, 2-1. Alavés-Athletic Bilbao, 3-2. Osasuna-Irán, 4-0.

Donostia-Baracaldo, 4-0. Zaragoza-Logroño, 3-0. Racing de Santander-Valladolid, 4-4.

Cartagena-Burriana, 3-2.

CAMPEONATO DE BILLAR

Ayer se celebraron, con los siguientes resultados, los anunciados partidos:

2.ª categoría.—Don Rafael Muñoz venció a don Manuel Julián al hacer 150 carambolas en 89 entradas y con un promedio de 1.71.

El señor Julián hizo 119 tantos en 88 entradas y un promedio de 1.35.

3.ª categoría.—Venció don José Miguel; las cien carambolas lo fueron en 111 entradas y un promedio de 0.90. Don Joaquín Miguel logró 77 tantos con 110 entradas y un promedio de 0.61.

Para esta noche, a las ocho, interesante partido de primera categoría: jugarán don José María Ortega y don Jacinto Galve.

En Daroca ha sido detenido el autor de una herida que costó la vida a un mendigo

Como recordarán nuestros lectores, el día 8 del presente mes discutieron en la casa-refugio de Santa Eulalia los mendigos Antonio Romero Cañete y Roque Lorenzo Pablo.

El primero de ellos produjo una herida en la cabeza a su compañero y éste falleció horas después.

Huyó Antonio, pero la Benemérita del puesto de Daroca lo ha detenido cuando pretendía dirigirse a Zaragoza.

Sección religiosa

Centros oficiales

Santos del día.—Santas Margarita M. Alacoque, virgen; y Santos Florencio y Víctor, obispos; Irén, Alejandro y Mariano, mártires.

Oficio y misa: Santa Margarita María Alacoque. Doble. Color blanco. Conmemoración de la octava de la Dedicación de la Iglesia Catedral y de Nuestra Señora del Pilar.

Santos de mañana.—Santos Lucas, evangelista; Justo, mártir; Eclepiades y Atemodoro, obispos y mártires, y Julián, ermitaño.

Oficio y misa; San Lucas, Evangelista. Doble segunda clase. Color encarnado.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Octubre en la iglesia de San Pedro.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Novenario a Santa Teresa.—Sigue el novenario a la Santa fundadora en la iglesia de las Carmelitas de esta ciudad.

Hoy terminan las Cuarenta Horas.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, a las diez cantada, y por la tarde, a las cinco rosario, trisagio y novena.

Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las siete y media y ocho.

SOLEMNE NOVENARIO

En la Parroquia de San Andrés Apóstol de Teruel, con la cooperación de la Corte de Honor y de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad, se dedica un solemne novenario a la Excelsa Patrona de Aragón desde el día 10 al 18 de Octubre.

Todos los días del novenario, a las ocho, Misa de Comunión, y a las diez y media, Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición de S. D. M. Santo Rosario con los misterios cantados, estación, lectura de la novena, salve, sermón, gozos, reserva e himno.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores teniente coronel-comandante de esta plaza; comandante y capitán militares; teniente coronel y comandante de la Guardia civil; don Joaquín Julián, abogado; don Manuel Hinojosa, presidente de la Comisión gestora; señor inspector de Higiene pecuaria; don Manuel Sáez, alcalde de esta ciudad.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don Eduardo Nuez, 6.120'00 ptas. Arsenio Sabino, 2.748'61. Nicolás Monterde, 578'00. Roque Castel, 3.642'67. Enrique Albalade, 613'00. Marcial Lagufa, 100'00. José Sabino, 1.319'03. Aniano Castel, 1.596'50. Mariano Foz, 3.495'82. Pedro Bendicho, 5.385'37. Señor veterinario, 500'00.

AYUNTAMIENTO

Hoy se reunirán, para despachar asuntos de su competencia, las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Matrimonio.— Fermín Durbán Martín, 24 años de edad, soltero, con Marcelina Benedicto Corral, de 26, soltera.

LA ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

A fin de dar cumplimiento a la base 66 del real decreto de 11 de Mayo de 1926 de acuerdo con lo preceptuado en el capítulo IV del vigente Reglamento de la contribución industrial, esta administración convoca a los industriales de esta capital de los gremios que a continuación se expresan para el día 26 del corriente y horas que también se detallan, se personen en esta oficina y despacho del señor administrador, para proceder a la elección de síndicos y clasificadores de cada uno de los gremios, debiendo advertirles que de no concurrir a la expresada convocatoria, se entenderá que renuncian a su derecho y se nombrarán de oficio.

GREMIOS

Tarifa 1.ª

Clase 8.ª, número 1.—Ultramarinos, a las nueve de la mañana.

Clase 8.ª, número 22.—Venta de tocino fresco, a las nueve y treinta.

Clase 9.ª, número 17.—Comestibles, a las diez.

Clase 9.ª, número 20.—Café 0'35 pesetas, a las diez y treinta.

Clase 9.ª bis, número 1.—Tabernas, a las once.

Tarifa 2.ª

Clase 2.ª O. J., número 1.—Abogados, a las once treinta.

Clase 2.ª, número 31.—Comisionistas, a las doce.

Tarifa 4.ª

Clase 7.ª número 56.—Barberos a las doce y treinta.

Clase 7.ª número 66.—Carpinteros a las trece.

Clase 7.ª número 91.—Herreros, a las trece y treinta.

Clase 7.ª número 103.—Horno pan, plaza fija a los catorce.

Al propio tiempo se hace presente a los demás industriales de los distintos epígrafes, cuyo número no exceda de diez de las tarifas 1.ª y 4.ª y a los señalados con la letra A de la 2.ª y 3.ª, pueden constituirse en gremios solicitándolo todos ellos o la mayoría de esta Administración, así como aquellos industriales, co-

merciantes o profesionales que ejerzan la industria no definida como agremiables en el vigente Reglamento, pueden pedir autorización del excelentísimo señor ministro de Hacienda para su agremiación dentro del plazo reglamentario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número correspondiente al día de ayer, se inserta una interesante circular relativa a la fabricación de cafés torrefactos y chocolates.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por cédulas personales: Valdeconejos, 286'48 pesetas.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Abundante mies, excelente cosecha, hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de la SALES DE POTASA ALEMANAS CLORURO POTÁSICO SULFATO DE POTASA

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Agustín Inigo Zaera Que falleció en Teruel el día 18 de Octubre de 1933 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

En p de Podrán Después La que y en su Madrid, na se reun Tribunal d nales. De nuev ferente a le tados del E problema una consu cia de Léri Se acorc que en el a cal de la l que se pro der que se sulta. La vista mo se cele te mes. Luego ex querella fo ante el Tri tra el presi Generalid la que el Govern presidente. Inicióse y el vocal una cuesti cia del Tri misma. El vocal yo expuso petencia o nel es cues nada al est admitir dic Prevalec nal esta o San Pelayo A contin do de eme Generalid ma para q de cinco d medio de efecto a lo lla se les h Con fecl pia de este dos. El conse paradero por medio Luego q ten en su por conve cales del son o no c y substanc A las cit volvió a re nal de Ga Se dió c vocal soci cando que autoridad Se acor ridad para to a disp Corantías A contin lones de UN REGI CION D Madrid, un registr no «El Se DECLAR ALARC Madrid hor Alarc Gubernad gadas en Calvo.

El Tribunal de Garantías acuerda emplazar a Companys y Consejeros de la Generalidad

En plazo de cinco días habrán de contestar a los cargos

Podrán hacerlo por sí mismos o por medio de abogados

Después el Tribunal decidirá de su competencia o incompetencia

La querrela fué presentada por el Gobierno y en su nombre por el presidente del Consejo

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales. De nuevo se examinó el tema referente a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán. Este problema surgió a consecuencia de una consulta hecha por la Audiencia de Lérida. Se acordó hoy por los vocales que en el asunto no participe el fiscal de la República (con el informe que se proponía redactar por entender que se trata de una simple consulta. La vista para resolver este problema se celebrará el día 30 del corriente mes. Luego examinaron los vocales la querrela formulada por el Gobierno ante el Tribunal de Garantías contra el presidente y consejeros de la Generalidad catalana. La querrela está interpuesta por el Gobierno y en su nombre por el presidente del Consejo. Inicióse el examen dicha querrela y el vocal señor Pradera planteó una cuestión previa de incompetencia del Tribunal para conocer en la misma. El vocal señor Marcos San Pelayo expuso el criterio de que la competencia o incompetencia del Tribunal es cuestión que debe ser examinada al estudiarse si se debe o no admitir dicha querrela. Prevalción en el seno del Tribunal esta opinión del señor Marcos San Pelayo. A continuación se tomó el acuerdo de emplazar al presidente de la Generalidad y consejeros de la misma para que en el término de cinco días contesten por sí o por medio de abogados designados al efecto a los cargos que en la querrela se les hacen. Con fecha de hoy se remitirá copia de este acuerdo a los emplazados. El consejero señor Dencás, cuyo paradero se ignora, será notificado por medio de la «Gaceta». Luego que los encartados contesten en su descargo lo que tengan por conveniente, se reunirán los vocales del Tribunal para decidir si son o no competentes para admitir y subsanciar la querrela. A las cinco y media de la tarde volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías. Se dió cuenta de un telegrama del vocal socialista señor Alba comunicando que estaba detenido por la autoridad militar de Badajoz. Se acordó requerir a dicha autoridad para que dicho vocal sea puesto a disposición del Tribunal de Garantías. A continuación se trataron cuestiones de personal.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—No es cierto que haya salido con rumbo a España el vapor «Turquesa».

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión Parlamentaria de Presupuestos. Se acordó que el Consejo de Estado dictamine acerca de los haberes de los ministros sin cartera. Los vocales de la Comisión de Presupuestos se mostraron opuestos a examinar el proyecto de Ley de Presupuestos por no ser obra de este Gobierno.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde trabajando en su despacho de la Presidencia. A las ocho salió para marchar al domicilio del señor Alcalá Zamora con el fin de despachar con éste. Al salir dió cuenta de una extensa relación de donativos para la fuerza pública. Al despedirse dijo a los periodistas: —Las cosas siguen su marcha. Ya saben ustedes a que cosas me refiero.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, en su despacho a los periodistas.

Les dijo que la policía ha detenido al auto que hace días recorrió las calles de Madrid a gran velocidad y cuyos ocupantes disparaban una ametralladora. Añadió que los ocupantes del coche están ya convictos y confesos.

UNAS DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha hecho a un redactor de «Le Petit Parisien» unas declaraciones. Dice el señor Gil Robles que se muestra decidido defensor de la República porque en estos momentos sería insensato que planteara la cuestión del régimen. Añade que es preciso respetar la autonomía de Cataluña. Negó que nadie haya pensado en una dictadura militar.

Se espera que mañana por la mañana las brigadas de la Compañía Telefónica que están reparando los hilos puedan restablecer aquella comunicación. En la entrada misma de Oviedo, a medio kilómetro de la capital, estuvieron trabajando los operarios de la Telefónica, pero el paqueo de algunos rebeldes sueltos hizo que tuviera que suspenderse el trabajo y que el personal se refugiara con la Guardia civil de la cárcel para evitar el paqueo continuado. Desde Avilés comunican que se carece de noticias del vocal del Tribunal de Garantías constitucionales señor Pedregal, a quien se supone en Trubia, conservado por los revoltosos en calidad de rehén. La esposa e hija del señor Pedregal continúan en Avilés sin haber sufrido ningún daño.

Poco a poco se van conociendo detalles del movimiento en Asturias y León

En Oviedo los revolucionarios tuvieron más de un millar de muertos

Se salvaron las cajas de los Bancos Asturiano y Herrero que resistieron la acción de la dinamita

Ocho toneladas de armas arrojadas al mar en aguas de Barcelona

Barcelona.—Hoy salió a alta mar una barcaza conduciendo ocho toneladas de armas que fueron arrojadas al agua. El auditor continúa estudiando las sentencias de muerte. Azaña ha designado abogado defensor suyo al señor Ossorio y Gallardo.

BAJAS DE LOS REVOLUCIONARIOS EN OVIEDO

León.—Viajeros llegados de la capital asturiana dicen que los revolucionarios han tenido más de 600 muertos solamente en Oviedo. Si a esto se suman los muertos en los alrededores de la capital, la cifra se eleva a más de un millar. Añaden que muchos edificios han quedado destruidos. Los revolucionarios cometieron en Gijón enormes salvajes cuya enumeración indigna, y justificaría la más severa represión. Ayer fué incendiada por la población civil de Oviedo la Casa del Pueblo de aquella capital. La capital asturiana presenta el aspecto de las poblaciones de la gran guerra. El Banco de Asturias y el Banco de Herrero no fueron desvalijados por los revolucionarios porque las cajas de caudales de ambos establecimientos resistieron la acción de la dinamita.

SUSPENSION DE LAS OPE RACIONES POR LLUVIA

León.—Comunican de Gijón que las fuerzas del Ejército que tienen cercados a los escasos núcleos rebeldes que resisten en la cuenca minera, hubieron de desistir de operar hoy en aquella zona a consecuencia de la torrencial lluvia.

ATENTADO CONTRA UN TREN

Sevilla.—Cerca de la estación de Almodóvar, al paso del expés, fueron encontradas tres bombas colocadas en la vía. La Guardia civil retiró dichos artefactos.

MAS DETALLES DE LA TOMA DE OVIEDO

León.—En Riaño la revolución socialista tenía en aquellos tranquilas montañas raíces más hondas de lo que podía sospecharse, gracias a la impunidad de que gozaban los revoltosos, y así los de Fabero, en la cuenca del Esla y los de Guardo, en la del Carrión, estaban en constante comunicación y perfectamente pertrechados con armas, en abundancia y grandes cantidades de dinamita. Solo les ha faltado a los revoltosos decisión para ejecutar sus planes. Su principal propósito era apoderarse de los altos estratégicos de Cistierna y correrse desde allí hasta Bodar y León.

Cuentan los vecinos de aquella ciudad que la situación en la misma comenzaba a ser intranquilizadora cuando entró la columna del general López Ochoa, porque temían que los revoltosos cometieran daños con la población civil. Hasta entonces no experimentaron ninguna agresión. Unicamente los rebeldes incendiaron seis u ocho casas cercanas al edificio de la Telefónica, el cual no sufrió daño alguno. El personal de la compañía estuvo en su puesto y las comunicaciones funcionaron con normalidad. La columna del general López Ochoa castigó fuertemente a los revoltosos, sobre todo al grupo que se había hecho fuerte en el Gran Hotel, uno de los edificios más importantes de Avilés. Las comunicaciones telefónicas con Gijón están restablecidas y las autoridades pueden comunicar con buena parte de la zona que había sido ocupada por los rebeldes. Los que llegan de Oviedo cuentan detalles de lo sucedido durante los días de la rebelión. Dicen que hoy circulan por la capital gran cantidad de automóviles, en su mayoría de familiares de habitantes de Oviedo que han ido a enterarse por sus familias. Riefieren que Teodomiro Menéndez fué detenido en una casa particular cuando se encontraba con otro significado dirigente socialista. Al parecer, la detención la realizaron fuerzas del Tercio. Menéndez cruzó las calles de Oviedo dando gritos de que él nada había hecho, y por tanto no se le podía imponer sanción ninguna. La población civil de Oviedo ha sufrido pocos daños, aunque ha padecido las consecuencias de la falta de agua y de la escasez de víveres. Los revoltosos anunciaron que en el campo de San Francisco darían pan, pero nadie se atrevió a ir a recogerlo, en vista de que los rebeldes no respetaban las personas que salían de sus casas para procurarse alimentos. En la capital los revoltosos incendiaron la Universidad, la Audiencia el Banco Asturiano, el Hotel Covadonga, el teatro Campoamor, la Diputación provincial, el Instituto y el hotel Inglés. Hay también algunas casas incendiadas. El edificio de la Telefónica presenta daños por el intenso tiroteo de que fué objeto. Da idea de como se disparó el hecho de que sólo en la chimenea se han contactado más de un centenar de impactos.

El apoyo de Guardo por Riaño fracasó. Cundió la desbandada por Marsaña y Confiñal, y las masas mineras se encontraron sin ayuda y con sus mujeres y chicos famélicos, dedicándose al saqueo de los aldeas por donde pasaban. Concentrada la Guardia civil de Riaño, Cremenos y Fabero en Cistierna, los rebeldes creyeron fácil acoorderse de este último punto y llevaron tres días forcejeando y tanteando las fuerzas para realizar el anunciado asalto del cuartel de la Benemérita. Los luctuosos sucesos de Guardo, presenciados por muchos montañeses que habían acudido a las renombradas ferias de San Froilán, fué un reactivo que puso en conmoción a toda la zona montañosa. En Riaño se formó un grupo de escopeteros, integrado en su mayoría por jóvenes de Acción Popular. El día 6 empezaron a circular noticias alarmantes. De Fabero venían huyendo por los muelles pacíficos ciudadanos que habían dejado abandonadas sus familias a la hospitalidad de otros. Sin Guardia civil, sin organización ciudadana y con la llegada de algunos elementos mineros, sin periódicos y sin noticias de ninguna parte, no era de extrañar que el pánico cundiera entre aquellas gentes. El día 7, desde muy temprano, comenzaron a llevar a Valero y Cremenos grupos de mujeres y niños que por los Breales pudieron salir del fatídico valle de Fabero, de donde escaparon ante las amenazas de los mineros. Así llegaron las familias del personal técnico y administrativo de las minas, y las de los guardias civiles y de varios vecinos de aquellas localidades. Los salvajes eran dueños de toda la cuenca minera. El día 8 por la mañana cundió el terror; se supo que los rebeldes habían cartuchado la iglesia de Cistierna y que, borrachos, entraban en los pueblos de Valero y Vardiego, Alejo y otros, cargados de dinamita. Los vecinos de estos pueblos huían espantados, carretera arriba, y otros huían a los montes. Surgió la protesta de los pacíficos montañeses. Con automóviles subieron a Riaño para pedir refuerzos y municiones y el industrial don Elías Fernández bajó con pertrechos de guerra y órdenes del juez de instrucción para proceder con energía. Se habían formado más de 200 escopeteros, que estaban dándose instrucciones para formar guerrillas y ocupar los puntos estratégicos de Valderán y Pajar del Diablo y otros puntos inmediatos que consideraban como necesarios. Los vecinos de Salas, Arboejo, Corniero, Villayandre y muchas mujeres de Fabero iban unidos por el mismo entusiasmo y era magnífico el espíritu de ciudadanía de todos ellos, dispuestos a todos los sacrificios y en la obscuridad de la noche se volvieron a ver la humaredas de las hogueras, como en tiempos de la reconquista. Por la noche, mientras las guerrillas estaban vigilantes, las mujeres y los ancianos en el pueblo estaban pendientes de las noticias que se transmitían por la radio. Por otra parte, cuadrillas de jóvenes ciclistas recorrían la carretera y los puestos de las guerrillas. Los revoltosos, enterados de la organización y defensa del pueblo de Cremenos, tuvieron temor y se retiraron. Por su parte, la guerrilla del Pajar del Diablo detuvo a tres revoltosos, y a las once de aquella noche los detenidos eran trasladados a la cárcel de Crémenes, en donde quedaron encerrados. De todos los pueblos afluyan escopeteros, y puede decirse que allí podía muy bien formarse un batallón con todos ellos, pues su entusiasmo iba creciendo. El día 9 llegaron más fugitivos de Fabero. Estos daban cuenta de los actos realizados por los rebeldes, y entendían no pocos que no se debía poner resistencia a los salvajes, por que todo sería inútil. El médico seguía arengando a los mozos, que estaban dispuestos a todo. El médico y el alcalde eran los que más alentaban a todos para que se resistieran y morir antes que dejar que avanzaran los rebeldes. Las guerrillas se enteraron que por los montes de la Velilla había pasado un automóvil, que venía de Guardo con órdenes para los mineros. Después se vió que el coche subía a toda marcha y que se detenía en la venta de Valdere. Dieron aviso a las avanzadas, y los matorrales surgieron más de cincuenta escopetas, que detuvieron a los ocupantes del coche. Entre éstos a Santos Sierra, ex gestor radical socialista de la Diputación de León. Se cacheó detenidamente a los detenidos, recogiendo las armas, y después fueron conducidos, siempre escoltados por los escopeteros, a la cárcel de Crémenes. También se ocupó a los detenidos bastante documentación. El servicio fué muy importante pues se había detenido al Comité de Guardo, que buscaba salida para Asturias, y enire la documentación figuraba una clave que utilizaron los revoltosos de Guardo y los de Fabero. Por fin, en la tarde del día 10 llegó la tropa, que fué entusiásticamente recibida por el vecindario.

UN REGISTRO EN LA REDACCION DE «EL SOCIALISTA»
Madrid.—La Policía practicó hoy un registro en la redacción del diario «El Socialista».
DECLARA ANTE EL JUEZ ALARCON, CALVINO :
Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón ha declarado hoy el ex gobernador general de las Vascongadas en tiempos de Azaña, señor Calvino.

Luis Alonso Fernández
y
Braulio Sastre del Blanco
ABOGADOS

Máxima de ayer	12	grados
Mínima	2	
Presión atmosférica	781.9	N
Dirección del viento		
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	40	
Lluvia en milímetros		
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad		

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2 50 ptas.
Trimestre (fuera)	7 50
Semestre (id.)	14 50
Año (id.)	29 50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Camino de Buenos Aires

Al mismo tiempo que nuestro vapor «Madrid» navega por estas aguas del Océano otros buques: el «Oceanía», el «Marsilia», «Conto Grande», el «Cab. Sin Ag. Ist.», el «Gen. ral Artigas». En todo van a bordo españoles ansiosos de participar en la magna gesta del norte y de la fe eucarística, herencia y sucesión de aquella raza de pilotos y descubridores, soldados y misioneros, que antaño engranecieron las fronteras del mundo, dando tierras nuevas al rey y nuevas almas a Dios. Acaso en lo exterior parezca que la participación española en la gran asamblea se mengua y disminuye, no haciendo la travesía juntos todos los congresistas en barco de la matrícula nacional. Sin duda el patriotismo hubiera con la unión ganado una batalla en esta hora aciaga en que tantas pierdes la llegada a la Argentina más solemne y vistosa, hubiera demostrado que superando las dificultades económicas y políticas, la religión se impone y triunfa y el número de españoles, no me atrevo a decir la calidad, es considerablemente superior a cualquier otro país de Europa. Pero no dejó de tener también sus ventajas el viaje de grupos y embarcaciones diferentes, pues ofrece oportunidad, a fin de que los extranjeros se persuadan de que «España no ha dejado de ser católica» y de que el viejo espíritu misionario y colonizador que daba carne y sangre a los indígenas en generosa entrega, aún puede revivir si la savia latente en las raíces se fecunda con agua del cielo.

Las noticias que capta por radio el «Madrid» y las que en las escalas vamos recogiendo, permiten creer con garantía de certeza, que el Congreso argentino no desmerecerá en grandeza y fervor de ninguno de los anteriores. El noticiario, que diariamente se publica a bordo con el título de «Lloyd Radio», se distribuye por las tardes a la hora del té, anuncia la asistencia de más de 150 prelados; nueve buques de la armada estarán en el puerto con las banderas y trofeos nacionales al aire en el palo mayor, como homenaje del pueblo al cardenal Legado y a los congresistas. Trens y barcos conducirán a más de trescientos mil personas de el Brasil.

El contraste con esta información alentadora, las que de España vienen son todas pocas y malas. Marxismo, separatismo, trillado por toneladas en casa de un diputado socialista. ¿Qué opinión han de formar los extranjeros de un país del que sólo llegan ecos de tempestad, vientos de honda revolucionaria? Entre la incompreensión y el menosprecio junto con la falta de orientación periodística y sentido patriótico de nuestras agencias, sigue rodando por mar y tierra aquella leyenda negra, que solamente empezó a rectificarse en los corsabidos años ominosos.

Pasada ya la línea del Ecuador, este umbral geográfico que separa dos hemisferios; con el recuerdo de un Portugal tan cercano y tan distante de nosotros, como si los dos países tuvieran decidido empeño en

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestera

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el pasado lunes, día 15 de los corrientes:

Aprobar las altas y bajas ocurridas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

Confirmar el traspaso del acogido de lactancia José Cercós, de Sarrion y que se encargue de él la nueva nodriza Dolores Adán, vecina del mencionado pueblo.

Desestimar la petición de lactancia solicitada para la niña Modesta Sánchez Sebastián, de Villarquemada, por satisfacer sus abuelos paternos y maternos, respectivamente, una contribución anual de 149'15 y 145'86 pesetas.

La salida definitiva de la Casa provincial de Beneficencia, a petición propia, del acogido Miguel Sánchez Martín, natural de Cella.

Quedar enterada de las fechas en que han comenzado a hacer uso de licencias o permisos, o reintegrado a su servicio, varios funcionarios de la Corporación.

Aprobar la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección y fiscalización de los caminos vecinales corresponde abonar por cuenta del pasado mes de Septiembre al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Que se incluya en la próxima habilitación de crédito la cantidad de 39 842'10 pesetas a que asciende el presupuesto adicional presentado por el ingeniero-director, de la Sección de Vías y Obras para atender durante el actual ejercicio al completo pago de los gastos de conservación y reparación de los caminos vecinales.

Aprobar las dietas devengadas por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo durante el pasado mes de Septiembre.

Idem varias facturas de Teledinámica Turolense por suministro de energía para alumbrado, fuerza mo-

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	69'00
Exterior 4%	85'00
Amortizable 5% 1920	95'00
Id. 5% 1917	91'50
Id. 5% 1927 con impuestos	90'10
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'40
Acciones:	
Banco Hispano Americano	149'00
Banco España	568'00
Nortes	254'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	202'50
Explosivos	579'00
Telefónicas preferentes 7%	106'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	94'25
Id. Id. Id. 6%	102'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	87'00
Id. Id. Id. 6%	97'65
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	83'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	35'80
Dollars	7'31

Anunciando usted en ACCION dará a conocer sus géneros

tríz y material eléctrico, del tercer trimestre del actual ejercicio.

Idem una factura del Garage Aragón por reparaciones hechas en el aparato de radio del Gobierno civil.

Idem las cuentas de cédulas personales, correspondientes a diversos ejercicios, remitidas por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Sorteo general de reclutas del servicio ordinario

- (Conclusión)
- 805 Baselga Mor, José
 - 806 Ballester Arau, Francisco
 - 807 Bau Collado, José
 - 808 Bautista Hernández, Alfonso
 - 809 Bayo, Benedito, Francisco
 - 810 Bayo Fuertes, Agustín
 - 811 Bayo Izquierdo, Plá
 - 812 Bayol Bonet, José
 - 813 Bel Bel, Comado
 - 814 B. l Joz, Francisco
 - 815 Blanche Navarro, Pedro
 - 816 Belinchón González, Cayo
 - 817 Belinchón Gozal, Justo
 - 818 Belmonte Vicente, Emeterio
 - 819 Beltrán Ascoz, Victoriano
 - 820 Beltrán Marco, Paulino
 - 821 Ballés Alcobarro, Juan
 - 822 B. l lido Villar, Manuel
 - 823 Bello Sanz, Juan
 - 824 Belloque Vicente, Domingo
 - 825 Benajes Abad, Manuel
 - 826 Benajes Escriche, Narciso
 - 827 Benajes Martín, Esteban
 - 828 B. nedicto B. yo, Joaquín
 - 829 Benedito Corella, Manuel
 - 830 Benedito Sanz, Benigno
 - 831 Benito Juan, Roberto
 - 832 Benito Nicolau, Eleodoro
 - 833 Berjes Pascual, Pedro
 - 834 Bermúdez Linares, Eugenio
 - 835 Bernad Bernad, Gaspar
 - 836 Bernad Carceller, Mariano
 - 837 Bernad Grau, Pedro
 - 838 Bernad Herrero, Joaquín
 - 839 Bernad Aguilar, Jacinto
 - 840 Bernal Rubio, José
 - 841 Bernalte Pérez, Ignacio
 - 842 Benus Gil, Beraardo
 - 843 Bernus, Villarroya, Juan
 - 844 Bes Sanz, Manuel
 - 845 Bessín Olleta, Nicolás
 - 846 Biel Azuara, Fabián
 - 847 Biel Blasco, Esteban
 - 848 Biel Coma, Manuel
 - 849 Bielsa Bielsa, Alfonso
 - 850 Bielsa Blasco, Santiago
 - 851 Bielsa Calomaha, Benjamín
 - 852 Bielsa Ciercoles, Macario
 - 853 Bielsa Ponz, Juan
 - 854 Blanz Gil, Miguel
 - 855 Blas Gabarda, Ramón
 - 856 Blasco Adán, Sebastián
 - 857 Blasco Albalate, José
 - 858 Blasco Blasco, Pascual
 - 859 Blasco Cervera, Ausencio
 - 860 Blasco Espallargas, Joaquín
 - 861 Blasco Garzón, Mariano
 - 862 Blasco Gascón, Antonio
 - 863 Blasco Gil, Eugenio
 - 864 Blasco Herrero, Juan
 - 865 Blasco Marín, Carlos
 - 866 Blasco Mata, Félix
 - 867 Blasco Oriz, Angel
 - 868 Blasco Puyó, Juan
 - 869 Blasco Val, Pedro
 - 870 Blasco Villanova, José
 - 871 Blasco Villanueva, Juan
 - 872 Blasco Yago, Luis
 - 873 Boix Bel, Alberto
 - 874 Boj Espallargas, Tomás
 - 875 Boj Lombarte, Miguel
 - 876 Bolós Bolós, Ramón
 - 877 Bondía Nogués, Ricardo
 - 878 Boné B. yo, J. sé
 - 879 Boné Gali, Eiodoro
 - 880 Bonet Retabé, J. sé
 - 881 Borrás Borrachina, Juan
 - 882 Borracl Vidal, Juan
 - 883 Bosques Soriano, Juan
 - 884 Bou Lázaro, Eliseo
 - 885 Bronchat Baquet, Francisco
 - 886 Bronchal Arribas, Gregorio

Dejamos sin publicar los cupos de instrucción o sea desde el número 937 al 1.645, ambos inclusive.

EL TIEMPO

Desde ayer tenemos una temperatura seca, de un viento norteño que nos ha obligado a tomar precauciones para abrigarnos.

La columna termométrica descendió a doce grados la máxima y a dos, su mínima. Es decir, que del lunes al martes descendió en su totalidad la máxima.

Esto hace que el público busque los sitios abrigados y se vean solitarios los paseos.

Estos mos viendo que apenas caigan cuatro gotas de agua, ya tendremos invierno encima.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MAÑANADA

Editorial ACCION - Teruel

Señora...

La Peluquería Americana, a cargo de su propietario Fabián Navarrete, tiene el honor de poner en su conocimiento que desde hoy se encuentra al frente del

SALON DE SEÑORAS

la experta peluquera AMALIA MIRALLES procedente de los más aristocráticos salones de Barcelona, Alicante, Madrid y París, quien tendrá mucho gusto en dar a conocer en esta capital los últimos modos de peinados.

Especialidad en ondulación permanente «mis en plis», marcel, etc.

MASAGISTA - MANICURA - TINTES - DEPILACION

Gran surtido en lociones de las mejores marcas nacionales y extranjeras!

Peluquería de Fabián

PLAZA CARLOS CASTEL, 5 1.º

LA BAJA

todavía no estabilizada, que actualmente pesa sobre los cacao, se refleja ya en la fabricación de los

= Chocolates Muñoz =

mejorando todavía más lo insuperable de sus calidades.

Pidan siempre CHOCOLATES MUÑOZ; son los mejores

JOSE MARIA CONTEL

Yagué de Sator, 16 - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

- «Cantabria» (INCENDIOS)
- «Mutua Española de Seguros Agropecuarios» (PEDRISCO)
- «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones